

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

980 - Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en las Materias de la Especialidad Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

Curso Académico 2023-2024

Título/s	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria				Tipología v Curso	Optativa. Curso 1		
Centro	Facultad de Educación							
Módulo / materia	MATERIA INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA MÓDULO ESPECÍFICO DE LA ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Y FOL							
Código y denominación	980 - Proyectos y Propuestas o	le Innovación Curric	ular en las	s Materias de	iterias de la Especialidad			
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre		Cuatrimes	rimestral (2)			
Web				•				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de i	mpartición	Presencial		

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
Profesor responsable	MARIA ELENA GARCIA RUIZ	
E-mail	elena.garcia@unican.es	
Número despacho	Eho Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E208)	
Otros profesores	LUIS LUPIAÑEZ CARRILLO	



3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:
- 1. Es capaz de entender, aplicar y analizar procedimientos y técnicas para evaluar la programación, el proceso de enseñanza y la práctica docente.
- 2. Es capaz de aplicar metodologías innovadoras utilizando las TIC y el potencial de la web 2.0 en la enseñanza de Economía, Economía de la empresa y FOL.
- 3. Es capaz de diseñar un proyecto de investigación sobre un tema seleccionado del currículo de las materias de la especialidad.
- 4. Es capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad y plantear las posibles soluciones para resolverlos.
- 5. Es capaz de exponer y defender de forma oral cualquiera de los puntos anteriores
- El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:
- 1. Es capaz de entender, aplicar y analizar procedimientos y técnicas para evaluar la programación, el proceso de enseñanza y la práctica docente.
- 2. Es capaz de aplicar metodologías innovadoras utilizando las TIC y el potencial de la web 2.0 en la enseñanza de Economía, Economía de la empresa y FOL.
- 3. Es capaz de diseñar un proyecto de investigación sobre un tema seleccionado del currículo de las materias de la especialidad.
- 4. Es capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad y plantear las posibles soluciones para resolverlos.
- 5. Es capaz de exponer y defender de forma oral cualquiera de los puntos anteriores
- El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:
- 1. Es capaz de entender, aplicar y analizar procedimientos y técnicas para evaluar la programación, el proceso de enseñanza y la práctica docente.
- 2. Es capaz de aplicar metodologías innovadoras utilizando las TIC y el potencial de la web 2.0 en la enseñanza de Economía, Economía de la empresa y FOL.
- 3. Es capaz de diseñar un proyecto de investigación sobre un tema seleccionado del currículo de las materias de la especialidad.
- 4. Es capaz de identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad y plantear las posibles soluciones para resolverlos.
- 5. Es capaz de exponer y defender de forma oral cualquiera de los puntos anteriores



4. OBJETIVOS

Se pretende introducir al futuro profesor de economía en bachillerato y de FOL en ciclos formativos a los métodos de enseñanza tradicionales y también a las recientes innovaciones aplicables directamente al aula. Se incluyen también las relaciones entre las tres asignaturas.

También se pretende incentivar el trabajo investigador como vía para la mejora docente y presentar las innovaciones que se están generando desde el ámbito científico, ajenas en ocasiones a los tradicionales manuales utilizados.

Se pretende introducir al futuro profesor de economía en bachillerato y de FOL en ciclos formativos a los métodos de enseñanza tradicionales y también a las recientes innovaciones aplicables directamente al aula. Se incluyen también las relaciones entre las tres asignaturas.

También se pretende incentivar el trabajo investigador como vía para la mejora docente y presentar las innovaciones que se están generando desde el ámbito científico, ajenas en ocasiones a los tradicionales manuales utilizados.

Se pretende introducir al futuro profesor de economía en bachillerato y de FOL en ciclos formativos a los métodos de enseñanza tradicionales y también a las recientes innovaciones aplicables directamente al aula. Se incluyen también las relaciones entre las tres asignaturas.

También se pretende incentivar el trabajo investigador como vía para la mejora docente y presentar las innovaciones que se están generando desde el ámbito científico, ajenas en ocasiones a los tradicionales manuales utilizados.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE				
CONTENIDOS				
1	Innovación y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje			
2	Análisis de proyectos			
3	Utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación			
4	Investigación e innovación educativa			





7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN								
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%				
Trabajo	Trabajo	No	Sí	60,00				
Examen	Examen oral	No	Sí	40,00				
TOTAL				100,00				

Observaciones

ORTOGRAFÍA:

Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

PLAGIO:

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamente de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades e evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso "0" en la asignatura".

NORMAS DE CITACIÓN:

Por último, la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las NORMAS APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo:

http://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Presentación de los trabajos solicitados por los profesores de forma individual





8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA



Casanova, Mª A. "Evaluar para el cambio: la mejora de la calidad educativa", en : Organización y gestión educativa, nº2, (1997).

"Calidad educativa y evaluación de centros" Comunidad Educativa, (2000)

Manual de evaluación educativa, Madrid, Ed. Muralla, 2004.

Lujan Castro, J. y Puente Azcutia, J. (1996). Evaluación del centros docentes, el plan EVA, MEC,

2008 Ending the Management Illusion: How to Drive Business Results Using the Principles of Behavioral Finance H. Shefrin McGraw-Hill

2008 A Behavioral Approach to Asset Pricing H. Shefrin Elsevier

2006 Behavioral Corporate Finance H. Shefrin McGraw-Hill

2000 Inefficient Markets: An Introduction to Behavioral Finance Andrei Sleifer Oxford University Press

"La paradoja del bronce: espejismos y sorpresas en el mundo de la economia y la politica" Manuel Conthe, Crítica, 2007

"Las trampas del deseo. Cómo controlar los impulsos irracionales que nos llevan al error" Dan Ariely Editorial Ariel 2008

"Las ventajas del deseo. Cómo sacar partido de la irracionalidad en nuestras relaciones personales y laborales" Dan Ariely Editorial Ariel 2011

Normativa

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4).
- Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria (BOC del 30).
- Real Decreto 806/2006 de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva Ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio).
- Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 25).
- Orden EDU/43/2007, de 20 de mayo, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 29 de junio).
- Orden EDU/56/2007, de 28 de noviembre, por la que se establecen las condiciones para la evaluación, promoción y titulación en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 7 de diciembre).
- Orden EDU/89/2008, de 26 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/56/2007, de 28 de noviembre, por la que se establecen las condiciones para la evaluación, promoción y titulación en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 14 de octubre).
- Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 12 de agosto).
- Orden EDU/58/2008, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 18).
- Orden EDU/100/2008, de 21 de noviembre, por la que se regulan las condiciones para la evaluación en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 1 de diciembre).
- Orden EDU/92/2008, de 10 de octubre, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 23 de octubre).
- Orden EDU/91/2008, de 10 de octubre, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen a distancia en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 28 de octubre).
- Orden EDU/39/2009, de 17 de abril, por la que se establece el currículo de la materia optativa talleres artísticos en las enseñanzas de bachillerato y las condiciones para su impartición en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 5 de mayo).

Páginas Web

http://www.aulafacil.com/Didactica/Temario.htm www.compartiendo-conocimiento.com





http://www.programacionesdidacticas.com/

http://www.econoaula.com/

http://www.ecomur.com/

http://www.eumed.net/

http://www.econolandia.es/

http://economia-excel.blogspot.com/

www.ecobachillerato.com

www.webeconomia.com

www.economiajoven.com

www.econoweb.es

economiasinfronteras.wordpress.com/

planetaki.com/tic-economia/subscriptions

http://paraprofesdeconomia.wordpress.com

Instituciones

Portal educativo de la comunidad de Cantabria: www.educantabria.es

Banco de España

http://www.bde.es/webbde/es/

Banco Central Europeo

http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html

Instituto Nacional de Estadística

http://www.ine.es/

Bolsa de Madrid

http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm

Ministerio de Economía y Hacienda

http://www.meh.es/es-ES/Paginas/Home.aspx

Instituto de Crédito Oficial

http://www.ico.es/web/contenidos/home/home.html

Finanzas para todos

http://www.finanzasparatodos.es/



Casanova, Mª A. "Evaluar para el cambio: la mejora de la calidad educativa", en : Organización y gestión educativa, nº2, (1997).

"Calidad educativa y evaluación de centros" Comunidad Educativa, (2000)

Manual de evaluación educativa, Madrid, Ed. Muralla, 2004.

Lujan Castro, J. y Puente Azcutia, J. (1996). Evaluación del centros docentes, el plan EVA, MEC,

2008 Ending the Management Illusion: How to Drive Business Results Using the Principles of Behavioral Finance H. Shefrin McGraw-Hill

2008 A Behavioral Approach to Asset Pricing H. Shefrin Elsevier

2006 Behavioral Corporate Finance H. Shefrin McGraw-Hill

2000 Inefficient Markets: An Introduction to Behavioral Finance Andrei Sleifer Oxford University Press

"La paradoja del bronce: espejismos y sorpresas en el mundo de la economia y la politica" Manuel Conthe, Crítica, 2007

"Las trampas del deseo. Cómo controlar los impulsos irracionales que nos llevan al error" Dan Ariely Editorial Ariel 2008

"Las ventajas del deseo. Cómo sacar partido de la irracionalidad en nuestras relaciones personales y laborales" Dan Ariely Editorial Ariel 2011

Normativa

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4).
- Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria (BOC del 30).
- Real Decreto 806/2006 de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva Ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio).
- Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 25).
- Orden EDU/43/2007, de 20 de mayo, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 29 de junio).
- Orden EDU/56/2007, de 28 de noviembre, por la que se establecen las condiciones para la evaluación, promoción y titulación en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 7 de diciembre).
- Orden EDU/89/2008, de 26 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/56/2007, de 28 de noviembre, por la que se establecen las condiciones para la evaluación, promoción y titulación en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 14 de octubre).
- Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 12 de agosto).
- Orden EDU/58/2008, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 18).
- Orden EDU/100/2008, de 21 de noviembre, por la que se regulan las condiciones para la evaluación en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 1 de diciembre).
- Orden EDU/92/2008, de 10 de octubre, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 23 de octubre).
- Orden EDU/91/2008, de 10 de octubre, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen a distancia en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 28 de octubre).
- Orden EDU/39/2009, de 17 de abril, por la que se establece el currículo de la materia optativa talleres artísticos en las enseñanzas de bachillerato y las condiciones para su impartición en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 5 de mayo).

Páginas Web

http://www.aulafacil.com/Didactica/Temario.htm www.compartiendo-conocimiento.com





http://www.programacionesdidacticas.com/

http://www.econoaula.com/

http://www.ecomur.com/

http://www.eumed.net/

http://www.econolandia.es/

http://economia-excel.blogspot.com/

www.ecobachillerato.com

www.webeconomia.com

www.economiajoven.com

www.econoweb.es

economiasinfronteras.wordpress.com/

planetaki.com/tic-economia/subscriptions

http://paraprofesdeconomia.wordpress.com

Instituciones

Portal educativo de la comunidad de Cantabria: www.educantabria.es

Banco de España

http://www.bde.es/webbde/es/

Banco Central Europeo

http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html

Instituto Nacional de Estadística

http://www.ine.es/

Bolsa de Madrid

http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm

Ministerio de Economía y Hacienda

http://www.meh.es/es-ES/Paginas/Home.aspx

Instituto de Crédito Oficial

http://www.ico.es/web/contenidos/home/home.html

Finanzas para todos

http://www.finanzasparatodos.es/



Casanova, Mª A. "Evaluar para el cambio: la mejora de la calidad educativa", en : Organización y gestión educativa, nº2, (1997).

"Calidad educativa y evaluación de centros" Comunidad Educativa, (2000)

Manual de evaluación educativa, Madrid, Ed. Muralla, 2004.

Lujan Castro, J. y Puente Azcutia, J. (1996). Evaluación del centros docentes, el plan EVA, MEC,

2008 Ending the Management Illusion: How to Drive Business Results Using the Principles of Behavioral Finance H. Shefrin McGraw-Hill

2008 A Behavioral Approach to Asset Pricing H. Shefrin Elsevier

2006 Behavioral Corporate Finance H. Shefrin McGraw-Hill

2000 Inefficient Markets: An Introduction to Behavioral Finance Andrei Sleifer Oxford University Press

"La paradoja del bronce: espejismos y sorpresas en el mundo de la economia y la politica" Manuel Conthe, Crítica, 2007

"Las trampas del deseo. Cómo controlar los impulsos irracionales que nos llevan al error" Dan Ariely Editorial Ariel 2008

"Las ventajas del deseo. Cómo sacar partido de la irracionalidad en nuestras relaciones personales y laborales" Dan Ariely Editorial Ariel 2011

Normativa

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4).
- Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria (BOC del 30).
- Real Decreto 806/2006 de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva Ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio).
- Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 25).
- Orden EDU/43/2007, de 20 de mayo, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 29 de junio).
- Orden EDU/56/2007, de 28 de noviembre, por la que se establecen las condiciones para la evaluación, promoción y titulación en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 7 de diciembre).
- Orden EDU/89/2008, de 26 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/56/2007, de 28 de noviembre, por la que se establecen las condiciones para la evaluación, promoción y titulación en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 14 de octubre).
- Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 12 de agosto).
- Orden EDU/58/2008, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 74/2008, de 31 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 18).
- Orden EDU/100/2008, de 21 de noviembre, por la que se regulan las condiciones para la evaluación en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 1 de diciembre).
- Orden EDU/92/2008, de 10 de octubre, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 23 de octubre).
- Orden EDU/91/2008, de 10 de octubre, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen a distancia en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 28 de octubre).
- Orden EDU/39/2009, de 17 de abril, por la que se establece el currículo de la materia optativa talleres artísticos en las enseñanzas de bachillerato y las condiciones para su impartición en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 5 de mayo).

Páginas Web

http://www.aulafacil.com/Didactica/Temario.htm www.compartiendo-conocimiento.com





http://www.programacionesdidacticas.com/

http://www.econoaula.com/

http://www.ecomur.com/

http://www.eumed.net/

http://www.econolandia.es/

http://economia-excel.blogspot.com/

www.ecobachillerato.com

www.webeconomia.com

www.economiajoven.com

www.econoweb.es

economiasinfronteras.wordpress.com/

planetaki.com/tic-economia/subscriptions

http://paraprofesdeconomia.wordpress.com

Instituciones

Portal educativo de la comunidad de Cantabria: www.educantabria.es

Banco de España

http://www.bde.es/webbde/es/

Banco Central Europeo

http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html

Instituto Nacional de Estadística

http://www.ine.es/

Bolsa de Madrid

http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm

Ministerio de Economía y Hacienda

http://www.meh.es/es-ES/Paginas/Home.aspx

Instituto de Crédito Oficial

http://www.ico.es/web/contenidos/home/home.html

Finanzas para todos

http://www.finanzasparatodos.es/

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.